

RESOLUCIÓN Nº 0393.2018
DEL CONCEJAL DELEGADO DE IGUALDAD

Don JUAN PEDRO GARCIA DEL CAMPO.- Concejál Delegado de Comunicación, Servicios Sociales, Salud e Igualdad y en base a las atribuciones que me han sido conferidas mediante Resolución de la Alcaldesa Presidenta número 2528/2016 de fecha 23 de Diciembre, de 2016.

En virtud de las facultades que me confiere la normativa vigente reguladora del Régimen Local.

HE RESUELTO:

Convocar sesión del **CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD**, que habrá de celebrarse el próximo **lunes 19 de febrero de 2018, a las 18:30** horas, en primera convocatoria, y uno hora después en segunda, **en el Salón de plenos del Ayuntamiento**, en la que habrán de tratarse los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Información actualizada sobre actuaciones previstas desde la Concejalía de Igualdad para el primer semestre (contra la LGTBifobia en el deporte, día 8 de marzo, día 5 de mayo) y propuestas de trabajo conjunto sobre las mismas.
- 3.- En su caso, información por parte de otras entidades sobre otros actos previstos –si los hubiera-.
- 4.- En su caso, asuntos de urgencia.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Notifíquese a todos los miembros integrantes del indicado Consejo, advirtiéndoles que si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Concejalía Delegada con la antelación necesaria.

En Ciempozuelos, a 12 de febrero de 2018

EL CONCEJAL DELEGADO DE IGUALDAD

Fdo. D. JUAN PEDRO GARCIA DEL CAMPO

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: D. NÍGO BOLDAN CATALÁN